haze pres.te las Perdidas y menoscabos, con que se halla de dho Proc.r p.r que vele Pague este Demdo
que ha mas de dos meses Biene Relamado, y q.e vele
de Prou.da para la Execuc.n de las Dep.nd.s
p.r esta Cabsa se Hallan Presas, y sobre que
dho s.or Dn Martin Veprouexta, y q.e esta Salua, Es
Perd.a El que Estan tengan p.r esta Sala
penalm.te entre Otras, la que esta Pendiente,
sobre hauerse aumentado los dros Reales
en que ay tan conozido Perd.a al Publico: y En
vendido p.r esta Cid.d Dixo que Echaua de menos
que dhos sus may.mos y Exp.res, no lo
hayan dado noticia, del auto que Jnsa la Cuenta
Data p.r el S.r Dn Martin de Escaño, para Po.der
Proceder con Perfecto Conocim.to de todo, y Resol
uer lo que tenga p.r Comben.te Pareciera q.e Hayan
de Saber a los Rr.dos may.mos y Exp.res en las Par-
tes p.r Escrito que han tenido, para no pasar
dho Libram.to como Igualm.te de los Punos q.e Pas
ticulare que Conuiene El auto que sea dho sal.
uo, y Executado, se Jnste q.e m.te a todos los ca
uallros Rr.os para el Primer Cau.l ord.r en el
que se buelba a hacer pres.te dha Cuenta y demas
Documentos que hubiese En este asumpto. y
Suplica al S.or Ill.mo S.r Presidente Conformarse
con este Pedim.to y al Cau.l Rr.o que vsa